



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL CINCO (05) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 27 DE ENERO DE 2022, POR LA SALA DE DECISIÓN DE TUTELAS NO. 3 DE LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORTE, QUE DENEGÓ EL AMPARO RECLAMADO POR BLANCA ESTHER BUSTOS MÁRQUEZ FRENTE A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA Y EL JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE ESA MISMA CIUDAD. AL TRÁMITE SE ORDENÓ VINCULAR A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL DE RADICADO 2013-03871. RAD. NO. 11001020400020220010401 STC10104-2022**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A **YAMAL MUSFATA ABEL, ABRAHAM ABRAJIN, YAMILE ABRAJI Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS E INTERVINIENTES EN EL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 09 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 09 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

